

EXP-UNC: 0014256/2015.-

VISTO:

La nota elevada por el Área Enseñanza en la cual informa que se ha detectado un error de códigos en la confección del Acta Historia de la Cultura, de la alumna Lucchesi, Giselle, DNI: 26015105, de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas Plan 1986;

CONSIDERANDO:

Que corresponde de acuerdo al Plan de la alumna el código 005, para Historia de la Cultura en lugar del Código 156 H Historia de la Cultura Contemporánea ;

Que la alumna solicita se le emita certificado analítico de la carrera;

Que en consecuencia es necesario subsanar dicho error;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE :

Artículo 1º: Autorizar al Área Enseñanza -Oficialía- de la Facultad de Filosofía y Humanidades a dar de baja el Código 156H Historia de la Cultura Contemporánea e incorporar por Equivalencia el Código 005 Historia de la Cultura a la actuación académica de la alumna Lucchesi, Giselle, DNI: 26015105 de la carrera Licenciatura en Letras Modernas Plan 1986.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 08 ABR 2015

RESOLUCIÓN: 0303

ga


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES